



Ayuntamiento de Cadrete

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA CINCO DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS.

PRIMERO.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 21 DE MARZO DE 2016.

SEGUNDO.- MEDIO AMBIENTE.

- Iniciar procedimiento sancionador con el fin de determinar si el incumplimiento del horario de cierre autorizado al bar "Rana 2000", pudiera ser constitutivo de una infracción tipificada como grave por el apartado j) del artículo 48 de la Ley 11/2005, de 28 de diciembre, de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos de la Comunidad de Aragón.
- Imponer la sanción económica prevista en el artículo 109, apartado 2 letra a) de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, en su grado mínimo, consistente en multa por importe de 20.001 €, por la actividad ejercida sin la preceptiva licencia ambiental de actividad clasificada en el nº 5 del camino Ahí de Cara, en Cadrete, consistente el almacenamiento de palets de madera, neumáticos, baterías de vehículos y otros residuos.
- Declarar formalmente la caducidad, por paralización de la actividad por un período superior a dos años, de la licencia de actividad clasificada para el ejercicio de la actividad de Café-Bar 4ª categoría, con emplazamiento en la C/ Pastriz, 1, en Cadrete.
- Aceptar la cesión del vehículo estacionado en la C/ Cortes de Aragón, 40, en Cadrete, con matrícula M-9829-TC, declararlo residuo doméstico y disponer su traslado a un Centro Autorizado de Tratamiento de Vehículos para su posterior destrucción y descontaminación.
- Quedar enterada del desistimiento expresado por la empresa MUEBLES ERPLA, S.L. de la solicitud de licencia ambiental de actividad clasificada para ejercer la actividad de "taller de carpintería (fabricación de mueble modular)" con emplazamiento en la C/ Río Huerva, 18, de Cadrete, referencia catastral 9720914XM6092S0001FG, procediéndose al archivo del expediente instruido al efecto.
- Conceder licencia de apertura de una explotación doméstica para la tenencia de dos ponys en la parcela sita en el nº 3 de la C/ Borja.
- Conceder a la empresa TENNANT SALES & SERVICES SPAIN, S.A. licencia ambiental de actividad clasificada para ejercer la actividad de "taller de mantenimiento, reparación y alquiler de máquinas hidrolimpiadoras" con emplazamiento en la C/ Murillo, 5, de Cadrete.
- Dar de alta en el padrón municipal de la tasa por recogida de basuras a la empresa CORES, S.L. en cuanto a un contenedor para uso propio, que podrá identificar con su razón social.



Ayuntamiento de Cadrete

- Aprobar el informe denominado "Valoración económica por el cese de actividad en explotación porcina de cebo ubicada en el T.M. de Cadrete (Zaragoza)", suscrito con fecha 28 de marzo de 2016 por el Ingeniero Agrónomo D. Carlos Pujadas Descartín, visado por su Colegio profesional con fecha 30 de marzo de 2016.

TERCERO.- URBANISMO.

- Conceder a la mercantil REDEXIS GAS, S.A. licencia urbanística de obras mayores para la instalación de red de distribución de gas natural para suministro a cinco viviendas de la C/ Monseñor Pascual Galindo.
- Conceder licencia urbanística de obras mayores para la reparación de cerramientos, estructura, cubierta y legalización de entreplanta de la nave sin uso definido sita en la C/ Río Huerva, 17, de Cadrete.

CUARTO.- PERSONAL.

- Desestimar en atención al acuerdo adoptado por el Ayuntamiento pleno en sesión celebrada el día 28 de noviembre de 2012, la petición presentada por un empleado público del Ayuntamiento de Cadrete, personal laboral, solicitando que le sea abonado el 100% de su retribución durante los tres días que ha estado en situación de baja laboral por incapacidad temporal derivada de contingencias comunes.

QUINTO.- CONTRATACIÓN.

- Adjudicar, por los trámites del contrato menor de servicios, al Ingeniero Técnico Industrial D. Luis M. Martínez Lahiguera la redacción de un Proyecto eléctrico y estudio energético para aproximadamente 20 cuadros de mando de alumbrado público con sus correspondientes zonas y calles, incluida la dirección de obras, por el precio de 11.790,00 € y 2.475,90 € de IVA.
- Adjudicar, por los trámites del contrato menor de servicios, a la empresa Es Escena Eventos y Artes en Vivo, S.L. por el precio 5.900,00 € y 1.239,00 € IVA, la prestación del servicio artístico denominado "La Loca Histeria" más un Dj, que se realizará el próximo día 30 de abril de 2016 con motivo de la celebración de las fiestas de la Exaltación de la Santa Cruz de Mayo.
- Adjudicar, por los trámites del contrato menor de servicios, a la empresa Elite Espectáculos, S.L. por el precio de 4.800,00 € y 1.008,00 € IVA, la actuación de los Djs. Annita Yes y Alex Guerrero que se realizará el próximo día 29 de abril de 2016 con motivo de la celebración de las fiestas de la Exaltación de la Santa Cruz de Mayo.
- Adjudicar a la empresa Grupo Eléctrico Zaragoza Va2, S.L. el contrato del servicio de mantenimiento y reparación del alumbrado público de calles y edificios municipales, correspondiente a la zona norte del municipio, por el precio de 10.800,00 € y 2.268,00 € de IVA.



Ayuntamiento de Cadrete

IVA anuales.

- Adjudicar a D. José Ángel Casanova Train el contrato del servicio de mantenimiento y reparación del alumbrado público de calles y edificios municipales, correspondiente a la zona sur del municipio, por el precio de 10.800,00 € y 2.268,00 € de IVA anuales.

SEXTO.- INSTANCIAS, SOLICITUDES Y RECURSOS.

- Conceder licencia para para la colocación de 4 mesas, 16 sillas y 3 sombrillas desde el día 1 de abril de 2016 al día 30 de octubre de 2016 y, 1 mesa y 4 sillas desde el día 1 de noviembre de 2016 hasta el día 31 de marzo de 2017, con objeto de prestar servicio al bar "Avenida", sito en la C/ Ramón y Cajal, 8, de Cadrete.
- Desestimar el escrito presentado solicitando al Ayuntamiento de Cadrete el recalcuro del consumo de agua facturada por la empresa AQUARA, S.A.U. correspondiente a la lectura del consumo del contador situado en el nº 3 de la C/ Paniza, período comprendido entre los días 13 de mayo y 20 de julio de 2015.
- Informar favorablemente el recorrido propuesto y la viabilidad de la celebración de la prueba deportiva organizada por el "Club Running Cadrete" y el Ayuntamiento de Cadrete para los próximos días 8 y 9 de abril de 2016, denominada "III KDRTRAIL de Cadrete", no observándose inconveniente ninguno para su celebración.

SÉPTIMO.- APROBACIÓN DE LAS BASES QUE HAN DE REGIR LA CONVOCATORIA PARA EL EJERCICIO 2016, POR PROCEDIMIENTO DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, DE SUBVENCIONES PARA LAS ASOCIACIONES Y ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO INSCRITAS EN EL REGISTRO MUNICIPAL DE ASOCIACIONES VECINALES.

OCTAVO.- GESTIÓN TRIBUTARIA.

- Aprobar las liquidaciones practicadas, que obran en el expediente, y que se reflejan en las listas cobratorias correspondientes al servicio social de comida del mes de marzo de 2016.

NOVENO.- FACTURAS Y CERTIFICACIONES.